"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): SIMPLICIO ARIAS VICENTE
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-119-10
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 149-2010-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 22/09/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 330.85
Consultor/Regente que suscribió el plan: VELA DA FONSECA MAURO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 25/11/2011, Término: 25/11/2011
Nro Res. Inicio PAU: 187-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 119-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.53U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Ceiba pentandra* \| *Huimba*		23.25	0
2	*Hura crepitans* \| *Catahua*		15.03	0
3	*Amburana cearensis* \| *Ishpingo*		9.3	4.636
4	*Ficus guianensis* \| *Renaco*		47.33	27.282
5	*Matisia cordata* \| *Sapote*		32.34	0

6	*Brosimum alicastrum \| Manchinga*		45.02	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Coumarouna odorata \| Shihuahuaco*		80.99	80.052	36.061	45%	44,5%
2	*Erythroxylum catuaba \| Catuaba*		27.89	22.227	22.227	100%	79,7%
3	*Schizolobium sp. \| Pashaco*		14.29	14.273	14.273	100%	99,9%
4	*Sickingia tinctoria \| Guacamayo caspi*		35.41	13.636	8.408	61,7%	23,7%

Fuente: Resolución N° 119-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:10:15

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.